

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2011**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

## **RESUMEN DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA DIAGNOSIS DEL SUBSUELO.**

**C/ Granada nº 4 y 6**

**Málaga**

**Manzana 32514**

**Parcela: 08 y 09**

**Marta Bejarano Fernández**

**Arqueóloga**

### **Resumen**

La Intervención arqueológica preventiva realizada ha permitido documentar parte de las infraestructuras de saneamiento de los edificios del S.XIX .

Asimismo y perteneciente a un momento de ocupación anterior se ha exhumado un pozo de captación de aguas construido con cilindros cerámicos superpuestos.

### **Resumé**

L'intervention archéologique préventive réalisée a permis de documenter une partie des infrastructures d'assainissement des immeubles du XIX<sup>ème</sup> siècle.

De même et appartenant à un moment d'occupation antérieure on a exhumé un puits de captage des eaux construit avec des cylindres céramiques superposés

### **1.MARCO LEGAL**

La Intervención realizada se justifica en cumplimiento de la Normativa Vigente de la ley 14/2.007, de 26 de Noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía (**LPHA**), de conformidad con lo previsto en el Decreto 168 / 2003 de 17 de Junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y el artículo 48 del Decreto 19/1995, de 7 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

En concreto, el inmueble objeto de esta intervención se sitúa dentro de las denominadas zona de *Protección de Servidumbre Arqueológica*, regulada en el artículo 10.2.2 y

Capítulo 9 del PEPRÍ CENTRO, como aquellas zonas en las que se podrá edificar *salvo que la importancia y valor excepcional de los restos y la necesidad o conveniencia de mantenerlos en el lugar de su asentamiento aconsejen lo contrario, y todo ello según informe municipal del técnico competente y ratificación del órgano superior competente .... En todo caso, la licencia de uso del suelo y edificación en estas zonas estará condicionada a la realización de trabajos de investigación de la riqueza del subsuelo, así como de la extracción de los elementos que merezcan conservarse, con el objetivo fundamental de obtener datos arqueológicos para recomponer la historia de la ciudad y su entorno.*

## 2. SITUACIÓN

Los edificios forman parte de la manzana delimitada por las calles Granada al Noroeste y Noreste, Sánchez Pastor al Este y Santa María al Sureste.



Fig.1. Plano de situación

### **3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS**

El sector urbano objeto de esta intervención se encuentra próximo a los núcleos de las ciudades históricas fenicia y romana, aunque extramuros de sus respectivos recintos defensivos.

En la facies fenicio-púnica (siglos VI a finales del siglo III a.C.), el perímetro de la ciudad abarcaría desde el cerro de la Alcazaba y las proximidades del Teatro Romano por el Este a la calle San Agustín por el Oeste, teniendo su límite Sur en la pequeña rada que existiría en esas fechas en las inmediaciones del actual edificio de la Aduana. Su confín Norte resulta algo más problemático, aunque algunos autores apuntan las cercanías de la Plaza de la Merced, calle Santiago o calle Pozo del Rey (1), aunque tal extremo no se haya podido constatar arqueológicamente.

Por el contrario, la historiografía contemporánea recoge repetidamente el hallazgo en 1875 de una tumba de fosa y de varios enterramientos de inhumación en la Calle Andrés Pérez, que transmitió Rodríguez de Berlanga (2).

Para la etapa romana, las diversas excavaciones realizadas en los últimos años confirman el trazado de la ciudad altoimperial en sus tramos Noroeste, y para el siglo III d.C., situándolo en las proximidades de las calles Molina Larios y Granada y adaptándose a la vaguada del arroyo que discurría por esta última, recogiendo las aguas de escorrentía de las laderas de Gibralfaro y de los cerros del norte de la ciudad que bajaban por la calle Victoria (arroyos del Calvario, la Manía, Barcenillas, Callao, etc.).

Por lo tanto, el solar del inmueble objeto de esta intervención quedaría ubicado durante estas dos fases históricas en terrenos periurbanos, a los que se dieron distintos usos: área cementerial, documentada por el hallazgo de una necrópolis de incineración en calle Beatas, fechada a finales del siglo I y principios del II (3), y factorías de

salazones (4), aprovechando en este último caso la proximidad al playazo del estuario del Guadalmedina.

La importancia de la actividad salazonera potenció en el siglo IV d.C. una reactivación económica de la ciudad, que se tradujo en la multiplicación de las factorías y en el crecimiento de aquella, sobrepasándose el ámbito de las murallas y urbanizándose zonas como la que nos ocupa, aunque otras intervenciones arqueológicas documentan un uso habitacional, quizás no denso, al menos desde el siglo II, constatado para el siglo III en el entorno de las calles Convalecientes, San Telmo y Santa Lucía (5).

En las etapas bajoimperial y tardoantigua parece que esta zona vuelve a quedar despoblada, como evidencia el hallazgo de una necrópolis (6) que amortiza los restos de un pavimento musivo del s. IV

Tras la conquista musulmana, y superado el perímetro de la cerca muraria emiral, las investigaciones desarrolladas en este entorno confirman su ubicación dentro de la muralla califal (7) y de la *medina*, en cuyo parcelario se alternarían las zonas habilitadas para el comercio y las viviendas, centradas normalmente por patios y provistas de huertecillos y corrales, aisladas por barreras y adarves.

La zona se encontraba próxima a la *Bab a-Jawja*, que algunos autores identifican con la Puerta de Buenaventura (8), lugar posiblemente muy transitado por ser junto con la Puerta de Antequera el paso obligado para las mercancías que llegaban a la ciudad desde el Oeste, comunicando igualmente la medina con los arrabales de Funtanalla y de Attabanin, a través de un pequeño puente que salvaba el foso y que las fuentes islámicas citan (9).

La trama urbana de la ciudad islámica se mantuvo tras la conquista castellana, como se desprende de los Libros de Repartimientos. Son numerosas las menciones a la zona que nos ocupa

*“Este dicho dia dieron al señor marqués de Cadiz las casasseñ Saler que son en una barrera de calle Granada con otra casa que esta ençima de ella do posava un ginoves e otro cuerpo de casa baxo de la principal solo e los otros cuerpos con los que tiene dentro de las puertas primeras e que un portillo que esta abierto para otro corpezuelo, lo cual dijeron que daban en compesación de las casa del Valetero del que dicho señor marques tenia merçed de sus altezas entendiendo ser complidero a su servicio e porque dichas casas del Valetero se dieron al Comendador Mayor de Leon por convenençia que entre ellos ovo. Testigos Yñigo de la Miel e anton Rodriguez albañir e Ferran Caro vecinos de Malaga”*

La calle Granada, se inscribía en un ámbito de marcado carácter artesanal y comercial, al hallarse muy próxima a la denominada de Labradores, donde por Real Cédula se estableció en 1501 el gremio de zapateros, borceguineros y chapineros (10), de cuya patrona Santa Lucía tomaría luego el nombre dicha calle.

Fue asimismo zona de implantación de varias congregaciones religiosas.

En la calle de las Guardas, actual Compañía se emplazó una ermita, sobre el solar de una pequeña mezquita, que tras su consagración a San Sebastián dio nueva denominación a esta vía, la calle aparece citada en el itinerario de la procesión del Corpus en 1490 (11), pasando a propiedad de la Compañía de Jesús el 10 de Octubre de 1.572, hacia 1574 se adquirió la casa con horno que se encontraba adosada a la ermita y en 1580 la calleja que conducía a la anterior, tras nuevas adquisiciones se construyeron la iglesia y otras dependencias, ocupando el convento un solar delimitado por las calles Compañía, Los Mártires, San Telmo y Rodríguez Rubí. Tras la expulsión de los Jesuitas en 1776, en el solar de unas de las casas que los jesuitas mantenían arrendadas, Aldehuela construye en 1787 la casa del montepío de Viñeros.

Habrá que esperar a finales del S. XIX y principios del s. XX, con la vuelta de los jesuitas a que se construya sobre el solar del Parador del General, el nuevo templo dedicado al Sagrado Corazón.

Asimismo en 1652 las religiosas del convento de san Miguel Arcangel (vulgo El Angel), se trasladan a calle Granada, construyendo en 1668 la Iglesia con entrada por la misma calle. Tras la demolición del convento y sobre el solar resultante se trazó la nueva calle Luis de Velázquez como continuación del Pasaje de Heredia prolongándose igualmente el callejón de Azucena.

En 1787 otra congregación, la de Aurora María y Divina Providencia, vulgo las Catalinas, se trasladó desde su primer enclave en calle La Puente hasta la ubicación que mantiene en la actualidad entre las calles Arco de la Cabeza y Andrés Pérez.

En este mismo año, Manuel Agustín Heredia adquirió la antigua Cárcel situada en la Plaza Mayor, llamada luego de la Constitución, y la Ermita de Santa Lucía, demoliéndolos y abriendo el Pasaje de Heredia (12).

Construyéndose a su vez su nuevas manzanas que fueron edificadas por la burguesía malagueña (13).

#### **4. FICHA ARQUITÉCTONICA**

##### **Edificio nº 4**

Tipología: Plurifamiliar

Cronología: 1885

Autor: Eduardo Strachan

Promotor: Joaquín Martínez

Nº plantas 4

Fuente documental A.M.M., Leg. 1307/83

##### **Edificio nº 6**

Tipología: Plurifamiliar

Cronología: 1885

Autor: Gerónimo Cuervo

Promotor: José Martínez

Nº plantas: 4 + ático

Sup: 120 m<sup>2</sup>

Fuente documental A.M.M., Leg. 1306/72

Protección arquitectónica I

## **5.PROYECTO ARQUITECTÓNICO:**

La Intervención arqueológica se justifica por la existencia de un proyecto arquitectónico de rehabilitación de las viviendas en el que se contempla la excavación de un foso para ubicación de una caja de ascensor, una zanja para ubicación de una zapata de muro de ladrillo macizo para apoyo de la escalera y una zanja para nuevo saneamiento, en zona de Reserva arqueológica.

Y como contempla el proyecto arquitectónico, con algunas variaciones, las dimensiones de cada una de las citadas con anterioridad han sido las siguientes:

-Caja de ascensor: 1,55 m. x 1,65 m. x 1,20 m. de profundidad.

-Zanja para zapata: 1,80m. de longitud x 0,80 m. de ancho x 0,70 de profundidad.

Zanja para saneamiento de 0,40 m. de ancho x 0,40 m. de profundidad.( ver planimetría adjunta)

## **6.OBJETIVOS**

La Intervención arqueológica Preventiva de control de Movimiento de tierras ha permitido alcanzar los objetivos que se tenían previstos en el proyecto Inicial de Actuación en la medida en que se han podido documentar varios restos de estructuras de adscripción moderna-contemporánea; conocimiento imprescindible para continuar con el proceso de investigación arqueológica que se viene realizando en el Casco Histórico de Málaga y sus alrededores.

Debido a que se trata de un proyecto de reforma del inmueble, la actuación arqueológica se ha limitado a las zonas donde se produce la afección en el subsuelo.

## **7.METODOLOGÍA**

La metodología de excavación se ha llevado a cabo con maquinaria ligera para la retirada de solerías (martillo neumático) y manual durante todo el proceso de excavación.

Toda esta información ha sido convenientemente registrada en fichas de Unidad Sedimentaria, Inventario de materiales y Diario de excavación. Además de seguir un riguroso proceso de documentación gráfica, concretado en la realización de dibujos a escala 1.20 de las plantas y secciones más significativas, dibujo de materiales y por último un exhaustivo seguimiento fotográfico del proceso de excavación.

Respecto la cultura material recuperada una vez dibujada se ha procedido a situarla de nuevo en el lugar del hallazgo ya que se trata de un trozo de brocal de un pozo que no se va a ver afectado por las obras.

La cota fue establecida en un punto de la pared medianera más cercana y trasladada a la zona de afección, quedando establecida en 6.50 m. s. n. m.

Para la realización de los trabajos se ha contado en todo momento con una técnica superior en arqueología, personal de gabinete y laboratorio y dos operarios de la empresa constructora.

## **8. RESULTADOS**

La Intervención Arqueológica Preventiva de Control de movimiento de tierras ha sido realizada en el Local Comercial nº 2 que se encuentra situado junto a la puerta de entrada del edificio nº 6.

Y ha consistido en primer lugar en un rebaje de una superficie 32,25 m<sup>2</sup> que ha alcanzado 0,35 m. de profundidad, a continuación se ha procedido a la apertura de un foso cuyas dimensiones han sido de 1,65 x 1,55 x 1,20 m. de profundidad para ubicación de una caja de ascensor (sondeo A); una zanja para instalación de una zapata de ladrillo macizo de 1,80 m. de longitud x 0,80 m. de ancho x 0,70 de profundidad

(Sondeo B) y una zanja de 6,00 m. de longitud x 0,40 m. de ancho y 0,30 m. de profundidad para nueva infraestructura sanitaria (sondeo C).

## **8.1 Nivel I**

### **Fase contemporánea**

#### **Sondeo A**

Cota Inicial 6.50 /Final 5,30 m. s. n. m.

#### Nivel 1

Viene representada por parte de las infraestructuras de saneamiento original del edificio decimonónico (lám.I).

Se trata de dos tramos de atarjeas (U.U. E.E 16,19 ) cuyas paredes laterales, tal y como se observa en los sectores mejor conservados, se encuentran construidas con 5 hiladas de ladrillos macizos superpuestos de color naranja formato 0,29 X 0,14 y 0,05 m. de grosor tomados con argamasa de arena y cal. El suelo está conformado por losas de barro color naranja formato 0,29 X 0,29 y 0,03 m. de espesor y la cubierta con ladrillos de iguales características que las paredes (fig.3).

En algunos sectores de las mismas se observan reparaciones consistentes en rellenar la ausencia de ladrillos por desgaste de uso, por piedras adaptadas al hueco resultante.

El interior de las canalizaciones de sección rectangular y 0,20 m. de profundidad presenta las paredes enlucidas con una gruesa capa de argamasa hidráulica rica en cal de 0,015 m. de grosor.

Ambas atarjeas discurren bajo la medianera sur del edificio en dirección NE hasta desembocar en una arqueta que canaliza las aguas, como se ha podido verificar en el sondeo 2, a través de una tercera atarjea que discurre por debajo de la pared medianera noreste de la planta documentada.

La arqueta de planta circular se encuentra construida en ladrillos con las paredes enlucidas con un mortero hidráulico rico en cal.

### **Sondeo B**

Cota Inicial 6.50 /Final 5,80 m. s. n. m.

#### Nivel I

Situado en el sector nororiental se ha excavado una zanja para ubicación de una zapata de 1,80m. de longitud x 0,80 m. de ancho x 0,70 de profundidad. En la que se ha localizado un tramo de 0,80 m. de longitud de la canalización que conecta con la atarjea documentada en el sondeo A y una zapata ejecutada en ladrillo macizo que al igual que las canalizaciones pertenecen a la edificación decimonónica.

#### Nivel 2

Cota Inicial 5,80 Final 4,80 m.s.n.m.

Este nivel se caracteriza por la presencia de un pozo (láms.II,III) que es amortizado y cortado al este por la canalización localizada en el nivel I.

Se trata de un pozo de captación de agua (U.E 036) construido con cilindros cerámicos superpuestos de 0,70 m. de diámetro y 0,45 m. de altura cada uno y dos aperturas rectangulares enfrentadas de 0,09 x 0,07 m.

El interior se encontraba colmatado por un paquete de arena y cal. Dado que no se ha localizado material cerámico asociado que nos acerque a la fecha de construcción y uso se ha dibujado “in situ” un fragmento del borde del brocal que se encontraba suelto y situado de nuevo en su lugar (fig.6).

El borde de sección cuadrangular y labio plano con una leve inclinación hacia el interior, presenta al exterior y en la unión con el cuerpo, una moldura con decoración digitada- ondulada.



En la parte superior del cuerpo ofrece trazos geométricos a modo de guirnaldas y el acabado exterior cubierto de engobe de color rosa pálido.

### **Sondeo C**

Cota Inicial 6,50/ Final 6,10 m.s.n.m.

Se han documentado los niveles propios de regularización y nivelación de una solería de edad contemporánea reciente.

### **DESCRIPCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA**

#### **Unidad estratigráfica uno (U.E.01)**

Situación: superficie de la planta

Composición: Solería de grés vetado beige formato 0,50 x 0,50 m. x 0,02m.de grosor

#### **Unidad estratigráfica dos (U.E.02)**

Situación: superficie de la planta

Composición: capa de cemento cola de 0,01 m. de grosor.

#### **Unidad estratigráfica tres (U.E.03)**

Situación: superficie de la planta

Composición: solería de terrazo color negro formato 0,30 x 0,30 x 0,02 m. de grosor

#### **Unidad estratigráfica cuatro (U.E.04)**

Situación: superficie de la planta

Composición: capa de mortero de cal y arena amalgamada con cantos de río de tamaño pequeño color gris claro de 0,15 m. de espesor.

#### **Unidad estratigráfica cinco (U.E.05)**

Situación: superficie de la planta

Composición: capa areno arcillosa mezclada con abundantes cantos de río de tamaño mediano y nódulos de cal.

Espesor: 0,12 m.

**Unidad estratigráfica seis (U.E.06)**

Situación: sondeo I-II

Composición: arcilla arenosa color marrón que porta abundantes bolo, piedras cascotes y restos de obra.

Potencia: 0,15 m.

**Unidad estratigráfica siete (U.E.07)**

Composición: vertido de ladrillos amalgamado con arcilla arenosa color marrón.

**Unidad estratigráfica ocho (U.E.08)**

Situación: sondeo I

Cubierta de atarjea construida con ladrillos color naranja formato 0,29 X 0,14 y 0,05 m de grosor y sillares en piedra de 0,40 x 0,32 x 0,13 m de grosor.

**Unidad estratigráfica nueve (U.E.09)**

Situación: sondeo I

Pared este de atarjea construida con ladrillos color naranja formato 0,29 X 0,14 y 0,05 m de espesor.

Altura: 0,20 m.

**Unidad estratigráfica diez (U.E.010)**

Situación: asociada a la anterior

Composición: capa hidráulica rica en cal de 0,015m. de grosor

**Unidad estratigráfica once (U.E. 011)**

Situación: sondeo I

Pared oeste de atarjea construida con ladrillos color naranja formato 0,29 X 0,14 y 0,05 m de espesor.

Altura: 0,20 m.

**Unidad estratigráfica Unidad estratigráfica doce (U.E.012)**

Situación: asociada a la anterior

Composición: capa hidráulica rica en cal de 0,015m. grosor

**Unidad estratigráfica Unidad estratigráfica trece (U.E.013)**

Situación: sondeo I

Pavimento atarjea conformado por losas de barro color naranja formato 0,29 X 0,29 y 0,03 m. de grosor.

**Unidad estratigráfica catorce (U.E.014)**

Situación: sondeo I

Cubierta de atarjea construida con ladrillos color naranja formato 0,29 X 0,14 y 0,05 m de espesor.

**Unidad estratigráfica quince (U.E.015)**

Situación: sondeo I

Pared este de atarjea construida con ladrillos color naranja formato 0,29 X 0,14 y 0,05m. de espesor.

Altura: 0,20 m.

**Unidad estratigráfica dieciséis (U.E.016)**

Situación: asociada a la anterior

Composición: capa hidráulica rica en cal de 0,015 m. de grosor

**Unidad estratigráfica diecisiete (U.E.017)**

Situación: sondeo I

Pared oeste de atarjea construida con ladrillos color naranja formato 0,29 X 0,14 y 0,05 m. de espesor.

Altura: 0,20 m.

**Unidad estratigráfica dieciocho (U.E.018)**

Situación: asociada a la anterior

Composición: capa hidráulica rica en cal de 0,015m. de grosor

**Unidad estratigráfica diecinueve (U.E.019)**

Situación: sondeo I

Pavimento atarjea conformado por losas de barro color naranja formato 0,29 X 0,29 y 0,03 m. de grosor.

**Unidad estratigráfica veinte (U.E.020)**

Situación: sondeo I

Pared de la arqueta construida con ladrillos color naranja formato 0,29 X 0,14 y 0,05 m. de espesor.

**Unidad estratigráfica veintiuno (U.E.021)**

Situación: sondeo I

Pavimento construido con ladrillos recortados color naranja cuyas dimensiones oscilan entre 0,21 x 0,23 m. y 0,06 x 0,07 m. x 0,03 de grosor.

**Unidad estratigráfica veintidós (U.E.022)**

Situación: asociada a la anterior

Composición: capa hidráulica rica en cal de 0,015m. de grosor

**Unidad estratigráfica veintitrés (U.E.023)**

Situación: sondeo I.

Bajo estructuras de saneamiento

Composición: capa de mortero de arena y cal color gris de 0,10 m. de dureza media.

**Unidad estratigráfica veinticuatro (U.E.024)**

Situación: sondeo I.

Composición: arcilla arenosa color marrón oscuro.

**Unidad estratigráfica veinticinco (U.E.025)**

Situación: colmata las canalizaciones

Composición: arcilla arenosa color marrón oscuro.

**Unidad estratigráfica veinticinco (U.E.026)**

Situación: bajo la anterior

Composición: arena de río con abundantes guijos redondeados de tamaño pequeño color negro.

**Unidad estratigráfica veintisiete (U.E.027)**

Composición: vertido de tierras arcillosa amalgamada con algún que otro cascote y pequeños nódulos de cal.

Entre 0,30 m.

**Unidad estratigráfica veintiocho (U.E.028)**

Situación: sondeo II

Cubierta de atarjea construida con ladrillos color naranja formato 0,29 X 0,214 y 0,05 m. de espesor.

**Unidad estratigráfica veintinueve (U.E.029)**

Situación: sondeo II

Pared este de atarjea construida con ladrillos color naranja formato 0,29 X 0,14 y 0,05 m. de espesor.

Altura: 0,20 m.

**Unidad estratigráfica treinta (U.E.030)**

Situación: sondeo II

Pared oeste de atarjea construida con ladrillos color naranja formato 0,29 X 0,14 y 0,05 m de espesor.

Altura: 0,20 m.

**Unidad estratigráfica treinta y uno (U.E.031)**

Situación: asociada a la anterior

Composición: capa hidráulica rica en cal de 0,015m. de grosor

**Unidad estratigráfica treinta y dos (U.E.032)**

Situación: sondeo II

Pavimento atarjea conformado por losas de barro color naranja formato 0,29 X 0,29 y 0,03 m. de grosor.

Altura: 0,20 m.

**Unidad estratigráfica treinta y tres (U.E.033)**

Situación: asociada a la anterior

Composición: capa hidráulica rica en cal de 0,015m. de grosor

**Unidad estratigráfica treinta y cuatro (U.E.034)**

Situación: sondeo II

Capa de piedras medianas trabadas con mortero de cal y arena

**Unidad estratigráfica treinta y cinco (U.E.035)**

Situación: sondeo II

Muro de cimentación perteneciente al edificio.

**Unidad estratigráfica treinta y seis (U.E 036)**

Situación: sondeo II; nivel 2.

Pozo de captación de agua construido con cilindros cerámicos superpuestos de 0,70 m. de diámetro y 0,45 m. de altura cada uno y dos aperturas rectangulares enfrentadas de 0,09 x 0,07 m.

Profundidad alcanzada 1,00 m.

**Unidad estratigráfica treinta y siete (U.E037)**

Situación: sondeo II; nivel 2.

Composición. Relleno de arena arcillosa con abundantes nódulos de cal.

Potencia : 1,00 m.

## CONCLUSIONES

Tras la realización de la Intervención Arqueológica se ha documentado parte de las infraestructuras de saneamiento originales del edificio existente.

Se trata de de varios tramos de atarjeas ejecutadas en obra de fábrica de ladrillos que discurren en dirección norte - sur. Las dos primeras desembocan en una arqueta que canaliza las aguas residuales a una tercera canalización.

Asimismo y perteneciente a un momento de ocupación anterior a la construcción del edificio decimonónico se ha exhumado en el sondeo 2 la parte superior de un pozo de captación de aguas construido con cilindros cerámicos superpuestos.

La ausencia de cultura material asociada hace difícil la datación del mismo, no obstante se ha dibujado un fragmento del brocal para su estudio tipológico.

Sin embargo, teniendo en cuenta que en varias casas del sector que nos ocupa estuvo emplazado desde la segunda mitad del s. XVI, hasta su demolición en 1873 el convento de las Madres Carmelitas Descalzas (14) se podría pensar que el pozo formara parte de un patio del edificio de la congregación religiosa.

Además conocemos que el templo presentaba fachada lateral a la calle Iglesia Mayor (actual Santa María) y la principal a la calleja de Las Carmelitas (actual Sánchez Pastor).

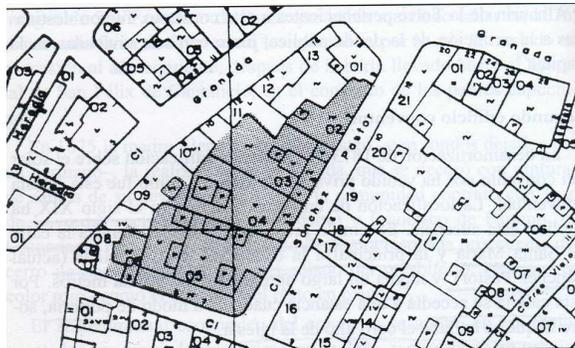


Fig.2. Detalle de la ubicación del segundo convento de Las Carmelitas Descalzas según F.J. Rodríguez Marín.

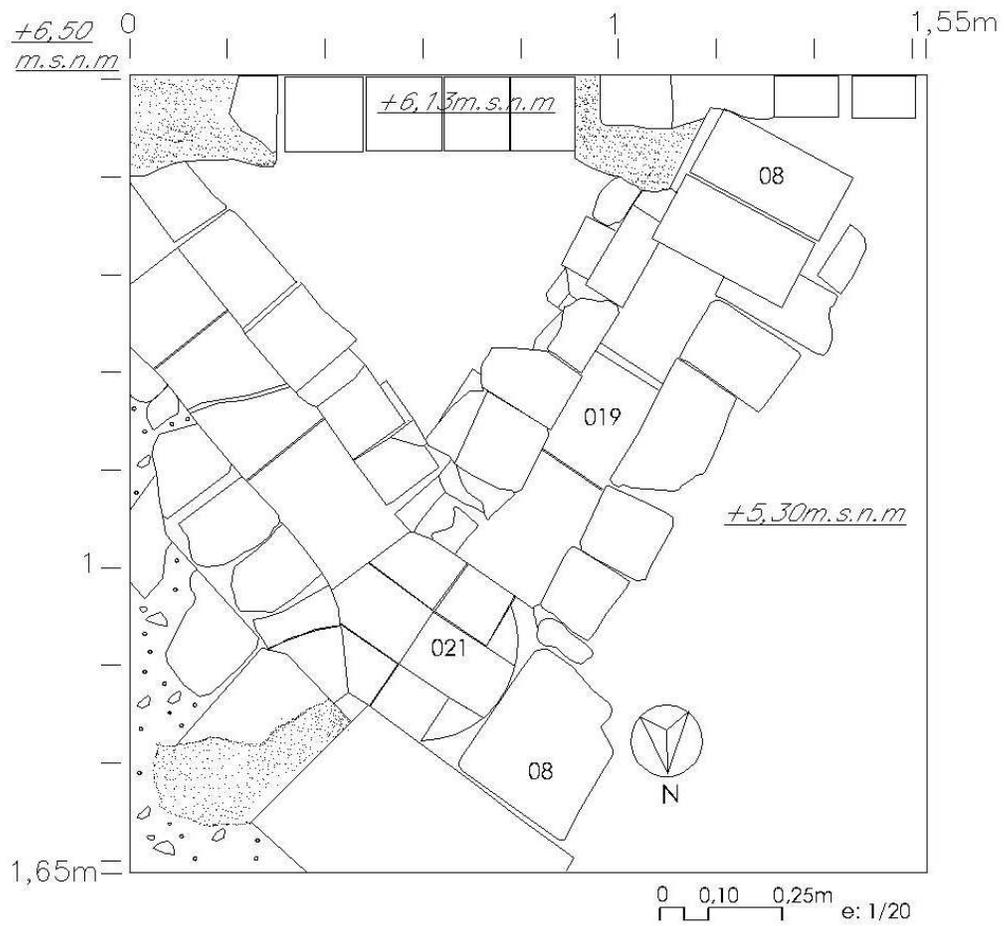


Fig. 3 Planta atarjeas sondeo A

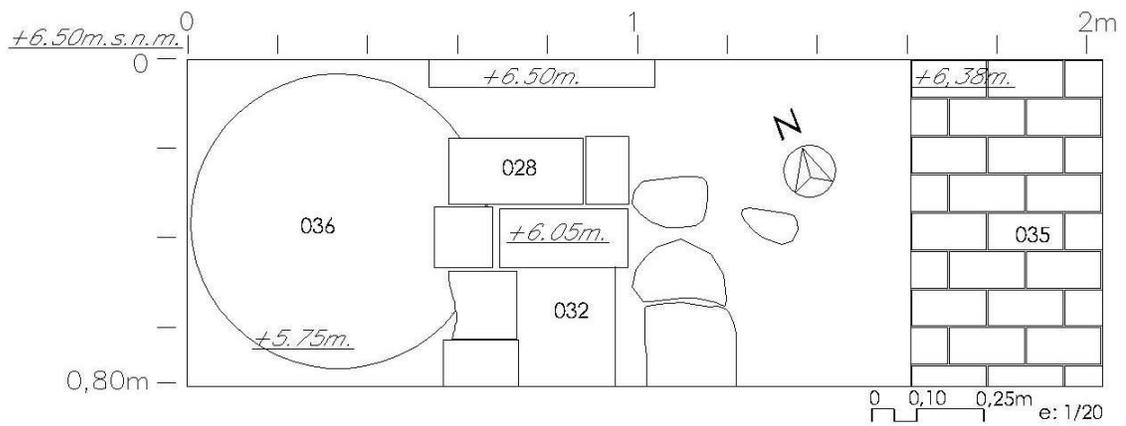


Fig. 5 Planta sondeo B

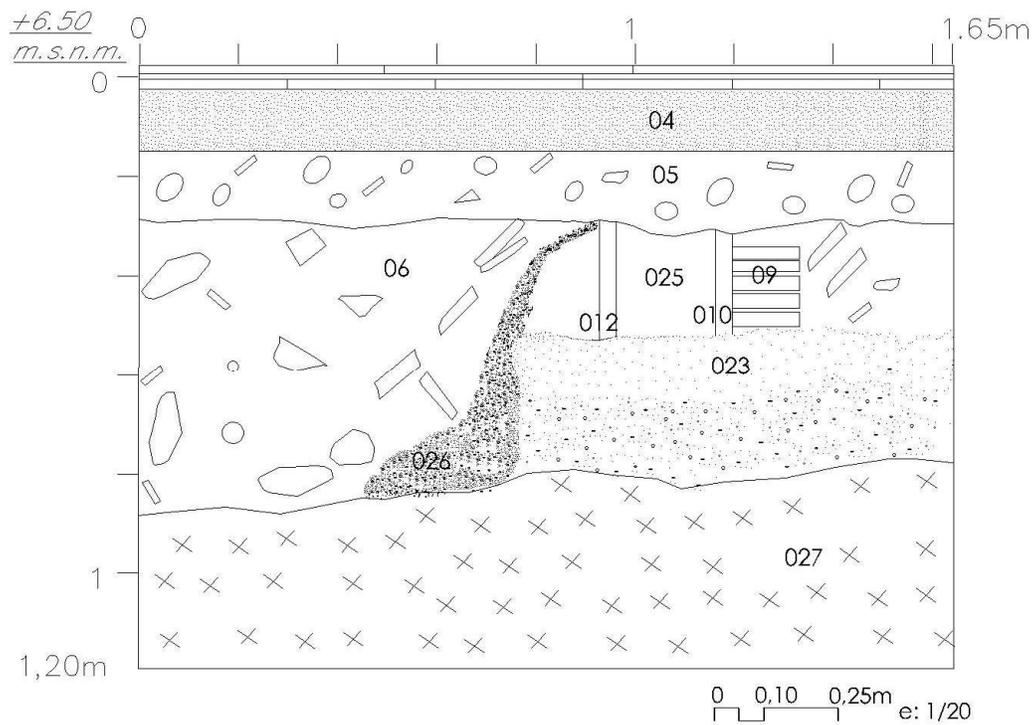


Fig. 4 Perfil Norte resultante sondeo A

## 8. MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE BIENES INMUEBLES Y OBJETOS MUEBLES

Como medidas de protección física y conservación preventiva se ha procedido a la cubrición del pozo con geotextil y gravas.

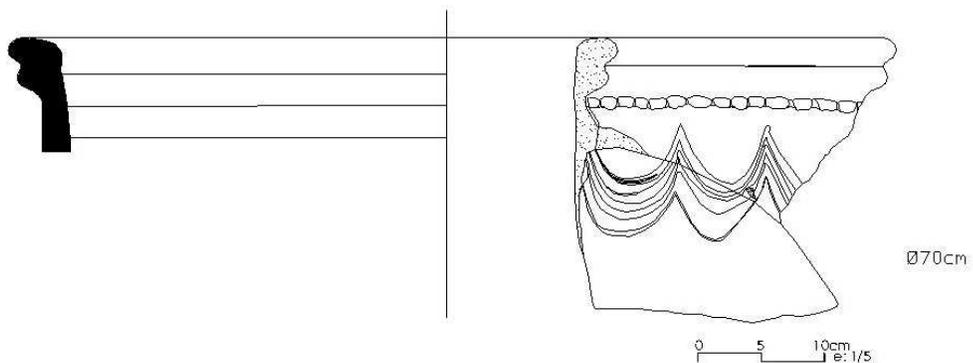


Fig.6 Fragmento brocal del pozo

## FOTOGRAFÍAS



Lams I,II,III.

## Bibliografía

1. RECIO RUIZ, A. (1988): *Arqueología urbana en Málaga. Informe preliminar sobre el Sondeo de San Agustín*. Mainake VIII-IX. Málaga, págs. 141-142; RECIO RUIZ, A. (1989): *Consideraciones acerca del urbanismo de Malaka Fenio-Púnica*. Mianake, X. Málaga, págs. 80-81 y RECIO RUIZ, A. (1990) *La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del Sondeo de San Agustín (Málaga)*. Colección Monografías. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, págs. 21-22.
2. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M.: *El nuevo Bronce de Itálica*. Málaga, 1891. RECIO RUIZ, A. (1990): *La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del Sondeo de San Agustín (Málaga)*. Colección Monografías. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, págs. 15; LÓPEZ DE CASTRO, J.L. y MORA SERRANO, B.: *Malaka y las ciudades fenicias en el occidente mediterráneo. Siglos VI a.C.-I d.C.* En *Mainake: Colonizadores e indígenas en la Península Ibérica*. Málaga, 2002, pág. 191.
3. DUARTE CASESNOVES, M<sup>a</sup> N., PERAL BEJARANO, C., RIÑONES CARRANZA, A. (1990): *Sondeo arqueológico en Calle Beatas (Málaga)*. A.A.A. Sevilla, págs. 394-404.
4. ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C. (1990): *Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en C/. Especerías*. A.A.A. Sevilla, págs. 355-359
5. RAMBLA TORRALVO, J.A., ESCALANTE AGUILAR, M<sup>a</sup> M. y MAYORGA MAYORGA, J.(1999): *A.I.U. en un solar situado entre las calles Convalecientes – Santa Lucía – Azucena. Casco Histórico de Málaga*. AAA. Sevilla, págs. 471-478.
8. San Telmo

7. RAMBLA TORRALVO, J.A., ESCALANTE AGUILAR, M<sup>a</sup> M. y MAYORGA MAYORGA, J.(1999): *Op. cit.*, pág. 472.
8. CALERO SECALL, M.I. y MARTÍENZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de Al-Andalus*. Ed. Ágora. Málaga, pág. 164.
9. CALERO SECALL, M.I. y MARTÍENZ ENAMORADO, V. (1995): *Op. cit.*,pág. 162.
10. BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Op. cit.*, pág. 443.
11. RODRIGUEZ MARÍN,F,J,En Málaga Conventual.Ed.Arguval, Málaga 2000, p287.
12. BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Op. cit.*, pág. 445.
13. RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): *Op. cit.*, pág. 183.
14. RODRIGUEZ MARÍN,F.J, En Málaga Conventual. Ed.Arguval,, Málaga 2000, pp 329.